

4.- ALGUNOS PUNTOS SEÑALADOS POR LAS PANELISTAS

FORO REGIONAL MUJERES Y PODER EN LA POLITICA

Durante dos días, diversas mujeres que participan en distintos espacios de poder y decisión nos acompañaron compartiendo y reflexionando desde sus experiencias, preocupaciones, obstáculos, logros, retos, desafíos, oportunidades y estrategias.

Algunos puntos de sus intervenciones

Al presentarnos su mirada desde el poder judicial **Emma Díaz** expresó ¿Que aporte podría efectuar en este foro sino mi experiencia de 44 años en el Poder Judicial? y comenzó su intervención con un interrogante: “¿Como podemos entender la relación objetiva-subjetiva que se desarrolla en el fuero interno de la mujer al enfrentarse a un fenómeno sociológico como el poder?”

La relación que las mujeres establecen con el fenómeno poder “es de una naturaleza ambigua” “...el poder es, fuera de toda concepción doctrinal, un fenómeno sociológico neutro que adquiere valor y se dota de moralidad según aquel que lo detente”.

Mujer y poder “un nuevo tema por descubrir, por estudiar, pero a pesar de eso, aquí estamos nosotras, juezas, mujeres ejerciendo cargos públicos de gran importancia, detentando a fin de cuentas un poder casi incontrastable, la pregunta que sobreviene es ¿tenemos conciencia del inmenso poder del que somos detentadoras?”

“Detentamos poder, un increíble poder. De nuestras mentes depende el ejercicio real de los derechos, descansa en nuestras manos la responsabilidad de mantener el estado de derecho y aún así ese poder-deber nos parece un hecho casi incómodo.

Cuando buscamos la equidad de género o la protección de los derechos de las mujeres, que aun medianamente protegidas por la legislación, en la aplicación que de ella se hace en los tribunales, se nota ese sesgo discriminatorio en la aplicación de dichas normas, y al modificar sentencias con nuestro voto, o incluyendo un voto disidente, lograríamos en algunos casos la modificación de ciertos patrones y criterios”

Para **María Inés Ortiz Barbosa**, el poder judicial “influye de manera positiva y actual en la consecución de metas de igualdad de género y está en la obligación de aportar, cuando se presenta la oportunidad, las orientaciones jurídicas y filosóficas que contribuyan a que la igualdad sea un hecho y a que las normas no sean letra muerta ni pierdan la finalidad que pretendió el Legislador”

Tensiones, estrategias, fracasos y los mayores desafíos: “sólo la eficiencia y una programación de agenda estratégica puede marcar un estilo distinto, una agenda distinta, objetivos de trabajo político distintos y hasta un lenguaje distinto” y para “el éxito de esta estrategia son imprescindibles las alianzas” expresa **Margarita Percovich**. El “zurcido invisible” para lograr la efectividad del objetivo o un fin que nos interesa.

La salida democrática uruguaya, nos dejó “una fuerte conexión entre académicas, movimiento de mujeres y políticas de todos los partidos... las mujeres uruguayas fueron ganándose el respeto a través del trabajo de sindicalistas, políticas, organizaciones sociales feministas y periodistas”.

Ve como factores fundamentales la coordinación con el movimiento de mujeres y el manejo de los medios “tenemos un número de periodistas amigas con las que coordinamos agenda para poner en debate los proyectos de ley o las iniciativas programáticas”.

Por su parte, **Elizabeth Salguero** destacó “...en Bolivia la presencia de las mujeres en el Poder Legislativo no ha pasado del 14% a pesar de contar con una ley de cuotas que implica el 30%”, enfatizando que “no basta la cantidad sino la calidad en la representación política, es decir no basta ser mujer para luchar por los derechos de las mujeres”.

“No me he integrado al estilo masculino del ejercicio de poder tradicional,... he actuado desde una estrategia que implica el acercamiento y la negociación sobre todo con los hombres y algunas mujeres aliadas”.

¿Cómo integrar con mayor éxito los temas de género en las agendas políticas-legislativas, sin que esto genere tensiones con las agendas priorizadas por los partidos y los sistemas políticos en ejercicio de gobierno? “Se trata de informar y sensibilizar a los y las parlamentarios/os, trabajar con los presidentes e integrantes de las comisiones donde entran nuestras leyes o propuestas”... “de lo que se trata es de seguir luchando por la igualdad de oportunidades y en ese marco se incluye la paridad y la alternancia.

Señaló que un desafío principal para que las mujeres sean reconocidas como sujetos políticos históricos con autonomía, capacidad y poder de decisión, es el desarrollo de “estrategias integrales que implican visibilizar a las mujeres e incorporar efectivamente la igualdad de oportunidades en las políticas públicas de manera integral en lo político, económico, cultural y social. Por otra parte también es importante ganarnos espacios haciendo la diferencia, mostrando que con nuestra ética y actuar es posible una forma de hacer política diferente, que supera las exclusiones e incorpora categorías de clase, género, generaciones, etnias y medio ambiente a todas las propuestas.

Entre los obstáculos para la participación paritaria, **Selma Estrada**, señaló la falta de autoestima, de medios económicos, de educación, de apoyo moral, de políticas de género dentro de los partidos, de solidaridad femenina y de ley de cuotas. Planteó como desafíos políticos: la toma de decisiones dentro de los partidos, la asignación de fondos de la deuda política, la sensibilización de hombres y mujeres, el apoyo económico a las postulaciones a cargos. Pero también los desafíos desde la sociedad civil: el apoyo de las organizaciones de mujeres y la sensibilización a hombres y mujeres.

“Más compromiso y menos discurso”, expresó **Isabel Allende** identificando el tema del financiamiento como uno de los grandes topes que tenemos las mujeres.

Epsy Cambell “el poder se debe compartir” y el desafío es como contribuir desde la política formal a una transformación superando las demandas explícitas y las implícitas que son las que tenemos desde nosotras mismas.

Tener un puesto político en Chile “es casi un milagro” para **Maria Antonieta Saa**, resaltando como puntos esenciales la importancia de la visibilidad, los sistemas electorales, el financiamiento y una mayor militancia de las mujeres en los partidos políticos ya que son un eje fundamental en los cambios de los países.

Joan Brewster y Blanca Ovelar ven como fundamental el apoyo de las congéneres, “las mujeres somos nuestras propias enemigas”.

La problemática de estar "entrando a las nuevas realidades con viejos estilos" es tomada por **Patricia Mercado**, sin dejar de ver las oportunidades que se presentan con los cambios que se están dando y la importancia de los nuevos movimientos sociales en los procesos de reforma.

La Mesa de Controversia

Marta Lamas, Magaly Pineda, Virginia Guzmán y Nicole Bidegain, presentaron sus distintos puntos de vista, sus propuestas, reflexiones y críticas, manifestaron sus coincidencias y sus disidencias. Entre otros temas señalaron:

- La agenda de las mujeres: tener no solo una agenda del siglo XXI sino también un discurso del siglo XXI, superando el discurso victimista y autocomplaciente.
- Las relaciones entre mujer y poder: la relación entre las mujeres que tienen el poder y las que no, los cambios de relación de fuerzas entre las mismas mujeres, la importancia de las estrategias no visibles, visibilidad versus los problemas del narcisismo.
- Política y subjetividad "el poder como un goce y no solo como un sacrificio"
- Estrategias y desafíos: la importancia de los pactos y las alianzas, del trabajo de base porque "no sirven de nada los discursos incendiarios" y de la creatividad para hacer una política que movilice.

